



Boletín de Información Europea.
MADRID EUROPA CONECTADOS
Nº 46, Diciembre 2024



TEMA DEL CUATRIMESTRE

- Audiencias de confirmación de los comisarios designados para la nueva Comisión Europea

OBSERVATORIO DE NOVEDADES

- Academia de Acción por el Clima de la UE
- Plataforma de tecnologías Estratégicas para Europa
- Red juvenil EUropeers
- Biblioteca digital de Recursos Educativos UE

ACÉRCATE A EUROPA

- Vía Francígena

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA UE PARA NIÑOS Y JÓVENES

NUESTRAS ACTIVIDADES



AUDIENCIAS DE CONFIRMACIÓN DE LOS COMISARIOS DESIGNADOS PARA LA NUEVA COMISIÓN

Los eurodiputados del Parlamento Europeo han evaluado al Colegio de Comisarios propuesto por Ursula von der Leyen en las audiencias públicas específicas celebradas entre el 4 y el 12 de noviembre. Los 27 candidatos se presentaron a las audiencias de las comisiones del Parlamento Europeo para evaluar su idoneidad y su capacidad para llevar a cabo las funciones vinculadas a las carteras a las que habían sido asignados.

La Conferencia de Presidentes del Parlamento declaró clausuradas las audiencias y publicó las cartas de evaluación de todos los comisarios propuestos el 27 de noviembre.

Tras un debate con Ursula von der Leyen sobre su nuevo equipo y programa, **los eurodiputados eligieron al Colegio de Comisarios en su conjunto mediante votación nominal: 370 eurodiputados votaron a favor, 282 en contra y 36 se abstuvieron.**

Antes de la votación, Ursula von der Leyen presentó su equipo y su programa, en el que confirmó los cambios de cartera solicitados por los eurodiputados durante el proceso de evaluación del Parlamento. “Estamos listos para ponernos a trabajar de inmediato”, dijo, subrayando que su Comisión siempre estará dedicada a luchar por la libertad, la soberanía, la seguridad y la prosperidad.

Von der Leyen anunció que la primera iniciativa de la Comisión será una brújula de competitividad para cerrar la brecha de innovación de Europa con los EE. UU. y China, aumentar la seguridad y la independencia y cumplir con la descarbonización. En cuanto al Pacto Verde Europeo, dijo: “Debemos mantener y mantendremos el rumbo de sus objetivos”. Se comprometió a presentar un acuerdo industrial limpio, iniciar un diálogo estratégico sobre el futuro de la industria automovilística europea, seguir trabajando en una economía circular competitiva y trabajar hacia una unión europea de ahorro e inversión.

En cuanto a las guerras en curso en Ucrania, Oriente Medio y partes de África, Ursula von der Leyen dijo que “Europa debe desempeñar un papel más importante en todas estas áreas”, subrayando que es “más necesario que nunca”. Reforzar nuestra seguridad es crucial, dijo, y pidió a

Europa que gaste más en defensa. “La seguridad de Europa siempre será la prioridad de esta Comisión”, añadió.

En el debate posterior, algunos eurodiputados destacaron la necesidad de que la nueva Comisión comience a abordar rápidamente los desafíos a los que se enfrenta Europa. Pidieron a la Comisión que mejore la competitividad europea en vista de la intensificación de la competencia mundial, que aplique el Pacto Verde Europeo, que garantice la independencia energética y que construya una unión de defensa en respuesta a la guerra en curso en Ucrania. Otros manifestaron su desaprobación del nuevo Colegio de Comisarios.

Las audiencias de confirmación

Las audiencias de confirmación de los comisarios propuestos ante las comisiones del Parlamento Europeo desempeñan un papel fundamental a la hora de informar al Parlamento antes de que decida sobre la composición propuesta del Colegio de Comisarios. De cara a las audiencias de otoño de 2024, el Parlamento ha adaptado las normas del proceso, que se aplicarán a los miembros del segundo Colegio de von der Leyen.



En primer lugar, la Comisión de Asuntos Jurídicos examina la declaración de intereses de cada comisario propuesto. En segundo lugar, cada comisario propuesto comparece ante la comisión o comisiones parlamentarias competentes para una única audiencia de confirmación.

Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el vínculo entre el nombramiento de la Comisión y las elecciones europeas se hizo más explícito, ya que los Tratados obligan al Consejo Europeo a «tener en cuenta las elecciones al Parlamento Europeo» a la hora de proponer un candidato a la Presidencia de la Comisión. Además, confieren al Parlamento el poder de elegir al Presidente de la Comisión.

El Tratado de Lisboa introdujo cambios en relación con los criterios que deben emplearse para seleccionar a los miembros de la Comisión. Los Comisarios deben ser seleccionados teniendo en cuenta su competencia general e independencia, pero también su compromiso europeo, un criterio introducido en el Tratado de Lisboa. La independencia, incluso respecto de los gobiernos nacionales, es un requisito claramente vinculado a la caracterización de la Comisión como la institución de la UE que promueve el interés general de la Unión. El Reglamento del Parlamento incluye otros criterios que deben tenerse en cuenta al

evaluar a los futuros Comisarios: conocimiento específico de la cartera, habilidades de comunicación y equilibrio de género.

El Tratado de Lisboa establece dos procedimientos de nombramiento para los Comisarios y el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que es también Vicepresidente de la Comisión. El Alto Representante es nombrado por el Consejo Europeo, por mayoría cualificada, con el acuerdo del Presidente de la Comisión, mientras que todos los demás Comisarios son propuestos por los Gobiernos de los Estados miembros y nombrados por el Consejo de común acuerdo con el Presidente electo de la Comisión.

El 28 de junio de 2024, el Consejo Europeo decidió proponer a Ursula von der Leyen como candidata a presidenta de la Comisión y a Kaja Kallas como alta representante. El 18 de julio, el Parlamento Europeo reeligió a Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea.

Antes de la votación, Ursula von der Leyen hizo una declaración y presentó las orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea (2024-2029). Entre otras cosas, las orientaciones políticas especificaron las carteras de algunos comisarios: mencionaban un vicepresidente de

Implementación, Simplificación y Relaciones Interinstitucionales, un comisario de Defensa, un comisario cuyas responsabilidades incluirán la vivienda, un comisario cuyas responsabilidades incluirán garantizar la equidad intergeneracional, un comisario de Igualdad, un comisario de Pesca y Océanos, un comisario de Ampliación y un comisario para el Mediterráneo.

En consonancia con la declaración posterior a la votación, la Presidenta electa de la Comisión envió solicitudes formales a los Estados Miembros invitándolos a presentar candidatos a comisarios europeos. La Presidenta electa tenía entrevistas a los candidatos a partir de mediados de agosto. Posteriormente, el Consejo, de acuerdo con la Presidenta electa, debería adoptar la lista de candidatos. La Presidenta electa asigna las responsabilidades de áreas específicas (carteras) a cada comisario propuesto y, a continuación, el Parlamento convoca a los candidatos a las audiencias de confirmación.

Una vez designados los candidatos, la Comisión debe obtener el consentimiento del Parlamento por mayoría de los votos emitidos (artículo 129(7) del Reglamento) antes de ser nombrada por el Consejo Europeo. Las audiencias de confirmación no están estipuladas en los Tratados, pero



son obligatorias en virtud del Reglamento del Parlamento (artículo 129 y Anexo VII). Son un complemento esencial al requisito de obtener el consentimiento del Parlamento, que no tendría sentido si el Parlamento no pudiera examinar la aptitud de los candidatos.

Según los Tratados, una vez que el Parlamento ha elegido al Presidente de la Comisión por la mayoría de sus miembros, sólo puede rechazar o aceptar la Comisión en su totalidad y no a los Comisarios designados individualmente, de la misma manera que muchos parlamentos en democracias parlamentarias no pueden votar sobre miembros individuales del gobierno que no sean el Primer Ministro. Esto es una consecuencia de la responsabilidad colectiva de la Comisión como órgano colegiado. Sin embargo, la amenaza de rechazar a la Comisión designada ha demostrado ser un poderoso medio para alentar a los gobiernos nacionales a reemplazar a los Comisarios designados a los que se opone el Parlamento, y algunos ven esto como un paso hacia la responsabilidad individual de los Comisarios ante el Parlamento, una tendencia que en última instancia pondría a prueba el carácter colegiado de la Comisión.

Siguientes pasos

Este será el segundo mandato de Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión, tras la aprobación de su primera Comisión por parte de los eurodiputados en noviembre de 2019. Se espera que la nueva Comisión Europea, tras su nombramiento formal por el Consejo Europeo por mayoría cualificada, asuma sus funciones el 1 de diciembre de 2024. ■

viembre de 2019. Se espera que la nueva Comisión Europea, tras su nombramiento formal por el Consejo Europeo por mayoría cualificada, asuma sus funciones el 1 de diciembre de 2024. ■





ACADEMIA DE ACCIÓN POR EL CLIMA DE LA UE

La Academia de Acción por el Clima de la UE tiene la misión de mantener informados a los ciudadanos sobre los impactos del cambio climático, así como las mejores formas de actuar.

En ella encontraremos una amplia biblioteca de recursos que ayudarán a dar pequeños pasos hacia el logro de los grandes objetivos climáticos y donde se encontrará herramientas útiles, entre las que se incluyen: seminarios web grabados sobre debates relacionados con el clima, cursos para mejorar y poner a prueba tus conocimientos, infor-

mes y documentos normativos, podcasts y libros, juegos educativos sobre el clima y consejos y trucos para tomar medidas climáticas.

Descubre la amplia gama de recursos que te ayudarán a dar pequeños pasos para lograr nuestros grandes objetivos climáticos.

<https://climate-pact.europa.eu/get-inspired/eu-climate-action-academy-en> ■



PLATAFORMA DE TECNOLOGÍAS ESTRATÉGICAS PARA EUROPA (STEP)

Para apoyar la competitividad de la industria de la UE mediante inversiones en tecnologías críticas, la Comisión Europea propone la creación de una nueva Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP por sus siglas en inglés) dotada de la capacidad de generar inversiones por valor de 160.000 millones de euros. Movilizará inversiones en los ámbitos de la tecnología digital y profunda, la tecnología limpia y la biotecnología, con el objetivo general de reforzar la soberanía y la competitividad a largo plazo de la UE.

La Plataforma STEP partirá de programas ya existentes: InvestEU, Fondo de Innovación, Horizonte Europa, Fondo Europeo de Defensa, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, UEproSalud, Europa Digital y fondos de cohesión. Además, se creará una estructura innovadora y dinámica para orientar la financiación existente hacia proyectos STEP y acelerar su ejecución en ámbitos considerados cruciales para el liderazgo de Europa.

Para impulsar las inversiones en el desarrollo y fabricación de tecnología digital crítica y profunda, tecnologías limpias y biotecnología y sus correspondientes cadenas de valor, la Comisión propone además asignar 10.000 millones de euros adicionales a una serie de programas específicos: 3.000 millones de euros para InvestEU, 500 millones de euros para Horizonte Europa, 5.000 millones de euros para el Fondo de Innovación y 1.500 millones de euros para el Fondo Europeo de Defensa.

En el marco de STEP, los proyectos que contribuyan a los objetivos de la plataforma recibirán un sello de soberanía, que funcionará como una especie de certificación de calidad que les ayudará a acceder a la financiación de la UE y atraer otras inversiones. También se creará un portal de soberanía que servirá de ventanilla única en relación con

las posibilidades de financiación de proyectos relacionados con STEP.

Los colegisladores de la UE han pedido a la Comisión que facilite, antes de finales de 2025, un informe de evaluación intermedia sobre la aplicación de STEP, que servirá de base para la preparación de nuevas intervenciones en apoyo de la soberanía y la competitividad futuras en sectores estratégicos.

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2024/02/07/strategic-technologies-for-europe-platform-provisional-agreement-to-boost-investments-in-critical-technologies/>

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_3345 ■



LA RED JUVENIL EUROPEERS

Los EuroPeers son jóvenes que han participado activamente en los programas de juventud de la UE (Cuerpo Europeo de Solidaridad y Erasmus+ Juventud) y desean transmitir sus experiencias a otros jóvenes. Los EuroPeers acuden a escuelas, clubes juveniles o espacios públicos para contar a los jóvenes sus experiencias con Erasmus+ Juventud o el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

La Agencia Nacional Alemana para la Juventud Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, JUGEND für Europa desarrollaron este proyecto en 2005. Desde entonces, EuroPeers se ha convertido en parte integrante de la aplicación del programa Erasmus+ Juventud y del Cuerpo Europeo de Solidaridad. La red EuroPeers está activa en Alemania, Austria, Países Bajos, Bélgica, Rumanía, Italia, Noruega, Finlandia, Estonia, Letonia, Francia y Polonia.

Su principal cometido es proporcionar información sobre el programa Erasmus+ Juventud, el Cuerpo Europeo de Solidaridad y otros programas de movilidad. Organizan talleres, presentaciones en centros escolares, acciones en la calle, exposiciones y otras actividades sobre el tema de Europa. También pueden compartir sus experiencias en línea a través de las redes sociales u otros canales.

Más información:

Sitio oficial: <https://europeers.org/>

Cuerpo Europeo de Solidaridad: https://youth.europa.eu/solidarity/young-people/community/networks_es

Portal Europeo de la Juventud: https://youth.europa.eu/youthweek/activities/europeers-network-meeting_es ■

BIBLIOTECA DIGITAL DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA UE

Consciente de la necesidad de incrementar el conocimiento sobre la Unión Europea y el sentido de pertenencia a la misma en la ciudadanía, la Comunidad de Madrid impulsó, a través de la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea y la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, la creación de dos asignaturas optativas en la Educación Secundaria Obligatoria, diseñada para los cursos tercero y cuarto de la ESO.

Por ello, entre las dos direcciones generales, se presentó a la convocatoria europea ERASMUS-JMO-2023-OFET-TT una propuesta para desarrollar un proyecto que cubriera



MultiEUTT

Teaching Europe



esas necesidades, dando lugar al proyecto Multilevel European Union Teacher Training (MultiEUTT) o Formación Docente Multinivel de la Unión Europea. Este proyecto tiene un doble objetivo:

Proporcionar al profesorado que imparte la asignatura la formación tanto en materias relacionadas con la historia, valores y políticas de la UE como en metodologías adecuadas a su enseñanza.

Crear materiales atractivos sobre los aspectos más relevantes de la Unión Europea, facilitando de esta manera su impartición y mejorando los resultados obtenidos.

La biblioteca digital de recursos educativos para la enseñanza de la Unión Europea es resultado del Proyecto MULTIEUTT. Gracias a ella, tanto docentes como alum-

nos, así como cualquier ciudadano interesado en el tema, puede encontrar recursos didácticos generales sobre la UE, bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura de la Unión Europea, información sobre cómo participar en la UE, formación, prácticas, voluntariado y empleo, el juego de mesa “Jugamos por Europa” así como recursos más específicos en materias como geografía, historia, instituciones, cultura, economía, ciencia y medio ambiente en la UE.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/biblioteca-digital-recursos-educativos-ensenanza-union-europa>

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/proyecto-multieutt> ■

VÍA FRANCÍGENA

La ruta denominada “Vía Francígena” significa “camino que viene de Francia”. Transcurre desde el noroeste de Europa hasta Italia. Parte de Canterbury, atraviesa Francia, Suiza e Italia para terminar en la Plaza de San Pedro de la Ciudad del Vaticano. Hay que destacar que, a diferencia de las vías romanas, esta ruta no conectaba ciudades, sino abadías.

El origen de esta Vía está en los siglos VII y VIII, en Italia. En aquel momento, toda la península estaba dominada por bizantinos y lombardos. Estos últimos, tratando de evitar los puertos controlados por sus enemigos, idearon una ruta por el interior del continente europeo de manera que se pudieran atravesar los Montes Apeninos de forma segura. En principio, se iniciaba en Pavía, capital de los lombardos, y significó los primeros pasos de este camino que aún no se llamaba como se conoció posteriormente.

Tras la derrota lombarda en el 774 por Carlomagno, gracias al apoyo del Papa Adriano I, estos territorios fueron incorporados al reino carolingio, de manera que empezó a existir una mayor conexión con el terreno francés. Es justo en este momento cuando la ruta será llamada “strata



Romea” que dará origen a lo que se conocerá en el siglo XV como Vía Francígena.

Pero fue el arzobispo de Canterbury, Sigerico el Serio, en el siglo X (989-994), quien nos legó una descripción de esta ruta tras su regreso desde Roma, compuesta por 79 etapas, siendo uno de los primeros testimonios en la Edad Media de esta Vía. Su documento no puede considerarse exhaustivo puesto que sólo escribió parte de sus experiencias y sus explicaciones no van más allá de una página. Pero es importante puesto que es la primera documentación escrita de la Vía Francígena, convirtiendo a Sigerico en un personaje ilustre de esta ruta europea.

Al viajar por este camino, observamos que los propios peregrinos han moldeado la estructura de las ciudades que atraviesa. Este itinerario a menudo pasa por la calle principal y atraviesa las iglesias y edificios más importantes de las mismas. Los yacimientos arqueológicos y los edificios religiosos abundan en la ruta y, cerca de esta vía, se erigen obras maestras de la arquitectura románica, lo que muestra su importancia para el desarrollo religioso y artístico de la época medieval.

Como muchos itinerarios medievales europeos, según fue avanzando el tiempo, fue olvidado o utilizado en menor medida. Pero en 1874, volvió a ser considerado, comenzando una nueva época de interés por la Vía, cuando se publicó un estudio elaborado por un historiador inglés, William Stubbs. Pero no fue hasta más de un siglo después, en 1985, año en el que el antropólogo italiano Giovanni Caselli, estudioso de las rutas medievales europeas, quien reconstruyó al completo todo el trazado de la Vía Francígena. En 1990 este trabajo fue publicado en italiano y supuso la primera guía moderna de la ruta con el título «Via Romea, cammino di Dio».

En 1987 el Consejo de Europa creó el programa llamado «Itinerarios Culturales Europeos» para demostrar cómo el pasado cultural de las diversas naciones europeas ha contribuido a una herencia cultural común a través de sus rutas. En 1994, el itinerario de Sigerico fue la quinta ruta en ser incorporada a este programa bajo la denominación de «Vía Francígena». Con posterioridad a esta fecha, varias asociaciones comenzaron a crear señalizaciones a lo largo de este camino e incluso infraestructuras para facilitar el viaje a los peregrinos que desearan realizarlo.

En 1997, se fundó la Asociación Vía Francígena, que es uno de los principales promotores de este recorrido en la actualidad.

<https://www.coe.int/es/web/cultural-routes/the-via-francigena>

<https://www.viefrancigene.org/it/> ■



Consejo de la Unión Europea



El Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea: la casa de los Estados miembros / Secretaría General del Consejo de la Unión Europea. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024.

ISBN 978-92-824-9043-3

Sumario: El Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea son las dos instituciones que representan a los Estados miembros en la Unión Europea. Reúnen a los dirigentes y ministros de los países de la UE para configurar el futuro de la Unión Europea. Ambos desempeñan un papel esencial en la toma de decisiones de la UE. Esta publicación explica sus competencias, funcionamiento y composición respectivos, quién preside en las dos instituciones y cómo se toman las decisiones.

Comisión Europea



The future of European competitiveness: Part A - A competitiveness strategy for Europe / Mario Draghi. Brussels: European Union, 2024.

Sumario: Informe encargado por la Comisión Europea a Mario Draghi sobre el futuro de la competitividad de la UE. El informe analiza los desafíos a los que se enfrentan la industria y las empresas en el mercado único. Las conclusiones del informe contribuirán al trabajo de la Comisión sobre un nuevo plan para la prosperidad y la competitividad sostenibles de Europa. Y en particular, al desarrollo del nuevo Pacto Industrial Limpio para industrias competitivas y empleos de calidad, que se presentará en los primeros 100 días del nuevo mandato de la Comisión.

Comisión Europea



Learning EU at school : A Jean Monnet Action supporting better EU education in primary, secondary and vocational schools / Erasmus+. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2021. 1 pdf (20 páginas).

ISBN 978-92-76-41423-0

Sumario: La integración en la UE ha cambiado la vida de los ciudadanos europeos. El debate público sobre lo bueno y lo malo de este cambio se ha intensificado de forma espectacular en los últimos años. Esto es positivo. La democracia y la libertad de expresión son valores fundamentales de la UE. Sin embargo, por desgracia, no todo el debate se basa en hechos. De hecho, los estudios del Eurobarómetro siguen mostrando que muchos ciudadanos europeos sienten que los ciudadanos europeos saben demasiado poco sobre la UE, sus instituciones, prioridades, procedimientos y políticas y, lo más importante, cómo todo esto afecta a sus vidas. Las Acciones Jean Monnet han promovido con éxito el conocimiento sobre la UE durante más de 30 años. Sin embargo, su enfoque siempre

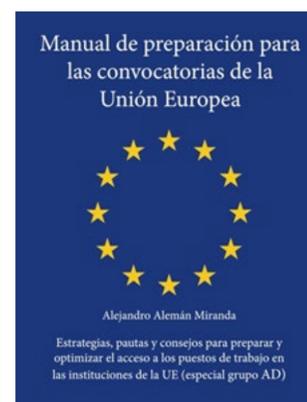


estuvo en la educación superior. Para responder a la creciente necesidad de los ciudadanos europeos de aprender cómo la UE afecta a sus vidas, el alcance de las Acciones Jean Monnet en el nuevo período del programa Erasmus+ se amplió para abarcar escuelas y alumnos desde el nivel primario en adelante. Una dimensión de la UE en la educación es crucial para ayudar a los ciudadanos a comprender mejor la UE y conectarse con ella. Esta publicación presenta la respuesta de la Comisión Europea a esta solicitud a través de la Iniciativa Jean Monnet Learning EU, que alentará y apoyará a las escuelas y los profesores para que pongan en marcha sus propias formas de llevar una mejor educación sobre la UE a las aulas. La iniciativa Jean Monnet Learning EU se lanzará, apropiadamente, en 2022, el Año Europeo de la Juventud. Europa necesita ciudadanos activos y las nuevas actividades del programa Jean Monnet para las Escuelas, que también incluyen el apoyo a la formación del profesorado y la creación de redes de escuelas activas en el ámbito de la educación de la UE, ayudarán a preparar a los jóvenes para dar forma a la futura Unión Europea.



Preguntas test del Tratado de la Unión Europea (TUE) y Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE): 774 cuestiones / Departamento de Documentación del Iberley. A Coruña: Colex, 2023.

ISBN 979-84-1359-889-5



Manual de preparación para las convocatorias de la Unión Europea: estrategias, pautas y consejos para preparar y optimizar el acceso a los puestos de trabajo en las instituciones de la UE (especial grupo AD) / Alemán Miranda, Alejandro. Torrazza Piemonte, Italia: Amazon Italia Logística, 2021.

ISBN 9798402340213 ■



PATRIMONIO CULTURAL DE EUROPA: KIT DE HERRAMIENTAS PARA EL PRO- FESORADO

El kit de herramientas pretende equipar al profesorado con los recursos pertinentes y los temas del proyecto sobre el patrimonio cultural para permitir a los jóvenes descubrir y comprometerse con el patrimonio cultural europeo. También busca reforzar un sentimiento de pertenencia a una gran familia europea. Este kit de herramientas se ha diseñado como recurso para el profesorado de cualquier materia o disciplina, y para alumnos de 10 a 15 años, como ayuda para las clases, los debates y el trabajo en proyectos sobre temas de patrimonio cultural.

https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/b20a2a5e-e8d5-11ea-b3c6-01aa75ed71a1/language-es?WT.mc_id=Selectedpublications&WT.ria_c=41957&WT.ria_f=7139&WT.ria_ev=search&WT.URL=https%3A%2F%2Fop.europa.eu%2Fes%2Fweb%2Fgeneral-publications%2Feducation



«PATRIMONIO CULTURAL DE EUROPA»

KIT DE HERRAMIENTAS PARA EL PROFESORADO

(EDAD DE LOS ALUMNOS: 10 A 15 AÑOS)



2018 
AÑO EUROPEO
DEL PATRIMONIO
CULTURAL
#EuropeForCulture

NUESTRO PATRIMONIO:
DONDE EL PASADO SE ENCUENTRA CON EL FUTURO

BIENESTAR Y SALUD MENTAL EN LA ES- CUELA: DIRECTRICES PARA LÍDERES ESCOLARES, PROFESORES Y EDUCADO- RES (DISPONIBLE SÓLO EN INGLÉS)

El Grupo de Expertos de la Comisión desarrolló las “Directrices para que los líderes escolares, docentes y educadores aborden el bienestar y la salud mental en la escuela” sobre entornos de aprendizaje de apoyo para grupos en riesgo de bajo rendimiento y para apoyar el bienestar en la escuela. Se basan en el marco basado en evidencia “Un enfoque sistémico e integral para la salud mental y el bienestar en las escuelas” y se alinean con la lógica y el enfoque de la Recomendación del Consejo sobre caminos hacia el éxito escolar, la Estrategia de la UE sobre los derechos de los infancia y otros marcos propuestos por organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Escuelas y sistemas promotores de la salud” implementados en asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la UNESCO, el proyecto “Educación para sociedades inclusivas” de la OCDE6 y el proyecto “Educación para sociedades inclusivas” de la UNESCO Marco de Escuelas Felices”.



Las directrices también están alineadas con los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, el enfoque del Consejo de Europa sobre el bienestar y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de las Naciones Unidas. Este documento está dirigido a líderes escolares, docentes y educadores y ofrece una descripción concisa de las 11 recomendaciones.



Su versión hermana se dirige a los responsables de las políticas educativas.

https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/ec1136e2-0d3a-11ef-a251-01aa75ed71a1/language-en?WT.mc_id=Selectedpublications&WT.ria_c=41957&WT.ria_f=5710&WT.ria_ev=search&WT.URL=https%3A%2F%2Fop.europa.eu%2Fes%2Fweb%2Fgeneral-publications%2Fteachersands-tudents

LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES Y LA ECOLOGIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL

El Pacto Verde Europeo es una estrategia global que pretende lograr que la Unión Europea sea climáticamente neutra para 2050. La estrategia se esfuerza por garantizar que la transición hacia una sociedad y una economía más sostenibles sea justa y cuente con el apoyo de los ciudadanos. Para lograr la neutralidad climática, es necesario disponer de una mano de obra cualificada que pueda contribuir a unas prácticas sostenibles. Estas capacidades se clasifican en dos tipos principales: capacidades técnicas,

específicas de cada profesión y orientadas al mercado laboral (por ejemplo, la instalación de paneles solares), y capacidades transversales, que son más amplias y aplicables tanto en el lugar de trabajo como en la vida cotidiana (por ejemplo, la conciencia ecológica). La educación y formación profesionales (EFP) están en condiciones de ofrecer una combinación de estas capacidades.



https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/ad0cc682-91ad-11ef-a130-01aa75ed71a1/language-es?WT.mc_id=Selectedpublications&WT.ria_c=41957&WT.ria_f=5710&WT.ria_ev=search&WT.URL=https%3A%2F%2Fop.europa.eu%2Fes%2Fweb%2Fgeneral-publications%2Fteachersands-tudents

MOVILIDAD PARA APRENDIENTES ADULTOS

Este Manual está diseñado para ayudar a los proveedores de educación de personas adultas a empezar a planificar, organizar y ejecutar con éxito actividades de aprendizaje de Erasmus+ para adultos en el extranjero.

https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/dd993490-44b1-11ef-865a-01aa75ed71a1/language-es?WT.mc_id=Selectedpublications&WT.ria_c=41957&WT.ria_f=5710&WT.ria_ev=search&WT.URL=https%3A%2F%2Fop.europa.eu%2Fes%2Fweb%2Fgeneral-publications%2Fteachersands-tudents ■



Servicios de información europea

El Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid ofrece de manera continuada sus servicios de información europea a todos los ciudadanos: biblioteca, hemeroteca, servicio de alerta informativa, información en la web, en redes sociales y en nuestro blog Eurobitácora, servicios a opositores y distribución de publicaciones a través de la red de Eurobibliotecas.

Más información sobre nuestra actividad en <http://www.comunidad.madrid/mundo>

Europe Direct Comunidad de Madrid

La actividad divulgativa del Centro de Documentación Europea se enmarca en la actividad de la red Europe Direct de la Comisión Europea, a la que pertenece desde hace años y que tiene la finalidad de acercar las instituciones europeas a los ciudadanos. El punto de información y atención al público se sitúa en las instalaciones del Centro de Documentación Europea, en C/ Castelló 123.



Red de Eurobibliotecas de la Comunidad de Madrid

La Red de Eurobibliotecas, promovida por el Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid, está formada por puntos informativos en 110 bibliotecas públicas, dependientes de la administración regional y de 60 municipios, incluido el Ayuntamiento de Madrid con su red de bibliotecas.

A todas estas bibliotecas, así como a numerosos puntos de información en Ayuntamientos, se envía periódicamente información sobre la UE para que sea puesta a disposición de los lectores. De este modo se hacen más accesibles a los ciudadanos de la región las publicaciones divulgativas de Comisión y Parlamento Europeo. A través de la red de Eurobibliotecas distribuimos también las publicaciones de tema europeo que edita la Comunidad de Madrid, como las guías de lectura y las guías de recursos informativos del Centro de Documentación Europea.

Semanalmente se envía también una selección de ofertas de empleo en Europa (información de la red europea de empleo Eures e información de la Oficina Europea de Selección de Personal) y actualizaciones sobre oportunidades de formación y empleo en Europa.

Guía de lectura Conoce Europa a través de la literatura de viajes

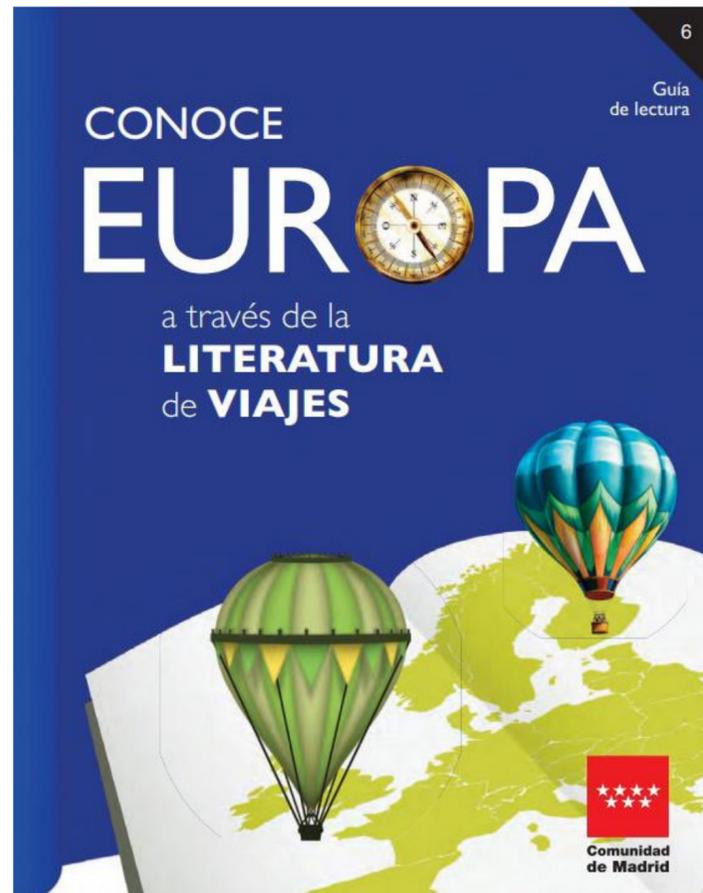
Recientemente hemos publicado la versión digital (disponible también en su versión impresa) de un nuevo número de nuestra colección de guías de lectura. En esta ocasión hemos querido recorrer Europa a través de los relatos de viajeros, fruto de la experiencia de aquellos escritores que han experimentado la necesidad de conocer el mundo más allá del territorio donde nacieron.

Esta selección de relatos viajeros se estructura en tres epígrafes: por qué viajar, atravesar Europa y viajes por países. Hay países claramente representados de manera individual y otros que se incluyen en libros generales o agrupados por regiones geográficas.



En la misma colección:

- “Conoce Europa a través de la novela: siglo XX”
- “Conoce Europa a través de la música: siglo XX”
- “Conoce Europa a través de la música actual de los países de la Unión Europea”
- “Conoce Europa a través de la novela y el cine: últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI”



Todas ellas están disponibles en versión digital en

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/publicaciones-union-europea>

En su versión impresa, pueden solicitarse ejemplares al Centro de Documentación Europea (cde@madrid.org).

Guía de recursos sobre cultura en la Unión Europea

La “Guía de recursos sobre cultura en la Unión Europea”, publicada también este trimestre, en este caso solo en versión digital, recoge la legislación en política cultural, cuál ha sido la evolución de esta política y las principales iniciativas y programas europeos en la materia. Europa Creativa, Europeana, la Nueva Bauhaus Europea, los Premios Lux, los Premios Juvenes Translatores o el Día de Europeo de las Lenguas son algunas de las iniciativas que nos sugiere la guía.

Todas las publicaciones del Centro de Documentación Europea están disponibles en versión digital en

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/publicaciones-union-europea>

GUÍA DE RECURSOS SOBRE **CULTURA EN LA UNIÓN EUROPEA**



El Centro de Documentación Europea ha elaborado guías de recursos sobre la Guerra de Ucrania, sobre los servicios de comunicación de las instituciones europeas y el Pacto Verde Europeo, entre otras.

Las instituciones y organismos de la Unión Europea en lectura fácil: edición revisada

Se ha impreso también este trimestre una edición revisada de la publicación “Las instituciones y organismos de la Unión Europea en lectura fácil” elaborada en 2021 por la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración a través de un convenio con Plena Inclusión para su adaptación a lectura fácil.





Las instituciones y organismos de la Unión Europea en Lectura Fácil



Lectura fácil



Comunidad de Madrid

Campaña de cuentacuentos europeos en municipios y aulas hospitalarias

Entre el 20 de noviembre y el 23 de diciembre se ha desarrollado este otoño la campaña de cuentacuentos, ofrecida a los municipios y a las aulas de los hospitales de la Comunidad de Madrid. Se han realizado 65 sesiones en bibliotecas, centros culturales, colegios y aulas hospitalarias, con las que niños y niñas han podido aprender sobre Europa de un modo divertido.



Participamos en la Semana de la Ciencia y la Innovación 2024

La Semana de la Ciencia y la Innovación, celebrada este año entre el 4 al 17 de noviembre, es un evento de divulgación que organiza anualmente la Comunidad de Madrid a través de la Fundación para el Conocimiento madri+d, buscando involucrar activamente a la sociedad en los procesos de investigación y desarrollo en ciencias, tecnología e innovación. Europe Direct Comunidad de Madrid participa en la iniciativa con jornadas de puertas abiertas y sesiones informativas.



Apoyo a profesores de la asignatura Unión Europea

En este curso 2024/2025 son ya 125 los centros educativos que ofrecen la asignatura Unión Europea, creada en 2019 como materia de libre configuración autonómica en los cursos 3º y 4º de ESO. El número de centros educati-



vos que la imparten ha crecido de manera continuada. Con el objetivo de apoyar la buena marcha de la asignatura, la Comunidad de Madrid trabaja para desarrollar materiales, metodologías y recursos didácticos que refuercen la enseñanza de la Unión Europea en secundaria.

De nuevo este curso la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ha participado, junto a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y su Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Ense-

ñanza, en los cursos orientados a los docentes madrileños que imparten la asignatura.

Estos cursos son solo una parte de un proyecto más amplio de elaboración de materiales y desarrollo de metodologías para la enseñanza de la Unión Europea en los niveles de educación secundaria, a través del proyecto MultiEUTT (Multifocal European Union Teacher Training), que cuenta con financiación europea del programa Erasmus + en su Acción Jean Monnet.

Como parte central a este proyecto, se ha publicado una biblioteca digital de recursos educativos para la enseñanza de la UE, disponible en <https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/biblioteca-digital-recursos-educativos-ensenanza-union-europea>.

En los primeros meses del curso se envió a todos los centros un lote de publicaciones de temática europea editadas por nuestra unidad y de publicaciones divulgativas de las instituciones europeas.

Adicionalmente mantenemos una lista de correo a través de la que informamos de temas que pueden ser del interés de los docentes, como convocatorias de las instituciones europeas o recursos didácticos de nueva aparición. Aquellos profesores que aún no nos conozcan y quieran ser incluidos en nuestra lista de distribución, pueden indicarlo con un mensaje a cde@madrid.org.



Sesiones formativas sobre la Unión Europea para alumnos de centros educativos, residencias de mayores y municipios

Este curso 2024/2025 hemos puesto en marcha de nuevo la campaña de sesiones formativas sobre la Unión Europea, añadiendo en esta ocasión un nuevo colectivo de destinatarios, los municipios de la Comunidad de Madrid.

Así, tanto los centros educativos (desde últimos cursos de Primaria y para todas las etapas de la enseñanza secundaria) como las residencias y centros de mayores, así como los municipios de la región, pueden participar en el programa solicitando charlas sobre la Unión Europea.

En estas sesiones nuestros docentes acercan a alumnos de muy variadas edades la importancia de la Unión Europea, su funcionamiento y las oportunidades que les ofrece como ciudadanos.



Apoyo al empleo en instituciones europeas

Tras una revisión del servicio, hemos lanzado de nuevo el servicio de apoyo para la preparación de las pruebas de selección de la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO).

El servicio consiste en la puesta a disposición de los usuarios de un paquete de preguntas, en una plataforma en línea de formación, para la preparación de los ejercicios de preselección (Computer Based Tests) para Administradores (AD) y Asistentes (AST), así como para convocatorias de Agentes Contractuales (CAST) y de organismos europeos cuyos procesos de selección cuenten con pruebas asimilables. Los usuarios recibirán un código de acceso

a la plataforma que les permitirá realizar diferentes tests de razonamiento verbal, numérico y abstracto, en función de la convocatoria.

Este servicio forma parte de las acciones de apoyo a opositores a las instituciones europeas, que se articula también a través de jornadas informativas periódicas, una amplia información en la web y una sección específica en la biblioteca del Centro de Documentación Europea.

Los interesados pueden encontrar más información y los requisitos de la convocatoria en nuestra sección web “Trabajar en instituciones europeas”

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/trabajar-instituciones-europeas>



CONTACTA CON NOSOTROS

Centro de Documentación Europea y Europe Direct
Comunidad de Madrid

Castelló, 123. 28006 - Madrid

cde@madrid.org / europe.direct@madrid.org

91 276 12 25/24/21/20

Nuestra web: <http://www.comunidad.madrid/mundo>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com>

Nuestro X: [@MadridEuropa](https://twitter.com/MadridEuropa)

Nuestro Youtube: [Canal Madrid Europa](https://www.youtube.com/c/CanalMadridEuropa)

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita,
enviando un mensaje a cde@madrid.org o
europe.direct@madrid.org

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

- Servicio de alerta temático
- Sesiones formativas



Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid. Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea. Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.



EUROPE DIRECT

Comunidad de Madrid



**CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
EUROPEA**